

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 2060
EXPEDIENTE Nº 5721-006532/14

NEUQUÉN, 16 DIC 2014

VISTO:

El Expediente Nº 5721-006532/14 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se tramita la creación en el Nomenclador Curricular Provincial del Plan de Estudio Nº 544 de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo;

Que es necesario crear el régimen de correlatividades correspondiente al Plan de Estudio Nº 544 del Nomenclador Curricular Provincial de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo;

Que aquellas instituciones que deseen adoptar el Plan de Estudio Nº 544, deberán adoptar el Plan de Correlatividades también;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

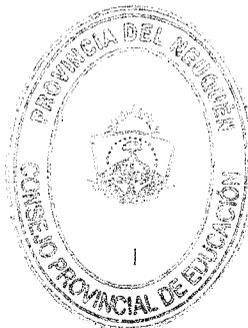
RESUELVE

- 1º) **CREAR** el Régimen de Correlatividades correspondiente al Plan de Estudio Nº 544 que como Anexo Único, forma parte de la presente norma legal.
- 2º) **ESTABLECER** que las Instituciones que adopten el Plan de Estudio Nº 544, deberán también adoptar el Régimen de Correlatividades aprobado por la presente resolución.
- 3º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 4º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones de práctica.
- 5º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 4º. Cumplido,

ARCHIVAR.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MANISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA MEDIA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO ÚNICO

CORRELATIVIDADES

PLAN	AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Para cursar		Para Rendir Final
				Cursado	Aprobado	Aprobado
544	01	01	Teoría de la Comunicación	-	-	-
544	01	02	Sociología	-	-	-
544	01	03	Actualidad Informativa I	-	-	-
544	01	04	Redacción Periodística I	-	-	-
544	01	05	Comunicación audiovisual I	-	-	-
544	01	06	Taller de Producción Radiofónica I	-	-	-
544	01	07	Historia Americana y Argentina	-	-	-
544	01	08	Actualidad Informativa II	544-01-03	-	544-01-03
544	01	09	Redacción Periodística II	544-01-04	-	544-01-04
544	01	10	Inglés I	-	-	-
544	01	11	Metodología de la Investigación	-	-	-
544	01	12	Taller de Producción Radiofónica II	544-01-06	-	544-01-06
SEGUNDO AÑO						
544	02	01	Historia del Periodismo Argentino	-	-	-
544	02	02	Redacción Periodística III	544-01-09	-	544-01-09
544	02	03	Semiología	-	-	-
544	02	04	Inglés II	544-01-10	-	544-01-10
544	02	05	Diseño Gráfico Editorial	-	-	-
544	02	06	Economía	-	-	-
544	02	07	Periodismo de Investigación	-	-	-
544	02	08	Aspectos legales y jurídicos de la Comunicación	-	-	-
544	02	09	Comunicación Audiovisual II	544-01-05	-	544-01-05
544	02	10	Arte y Literatura	-	-	-
544	02	11	Inglés III	544-02-04	-	544-02-04
544	02	12	Prácticas Profesionalizantes I	Aprobado el cursado de todas las materias de primer año	-	-
TERCER AÑO						
544	03	01	Prácticas Profesionalizantes II	Aprobado con finales primer año y cursado y aprobado segundo año	-	-
544	03	02	Deportes de conjunto	-	-	-



ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 2060
EXPEDIENTE Nº 5721-006532/14**

544	03	03	Fútbol I	-	-	-
544	03	04	Fenómenos sociales vinculados al Deporte	544-01-02	-	-
544	03	05	Medicina Deportiva	-	-	-
544	03	06	Taller de Radio	-	-	-
544	03	07	Deportes Individuales	-	-	-
544	03	08	Fútbol II	544-03-03	-	544-03-03
544	03	09	Historia del Olimpismo	-	-	-
544	03	10	Ética Periodística	-	-	544-02-08
544	03	11	Periodismo Digital	544-02-05	-	-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASHMIN MORTADA
VOCALES OFICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN